31

0214446

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

Del Distrito Metropolitano de Quito

Dra. Mariela Pozo Acosta

SEGUNDA

COPIA

De la escritura de PODER ESPECIAL

ARTEFOTO S.A.

Otorgada por

Fecha de Otorgamiento 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

A Favor

DAVID RICARDO ARTIEDA ESTRELLA Y ANDREA ESTEFANIA

Parroquia RIOS CAMPAÑA

Cuantia INDETERMINADA

Quito, a 17 de SEPTIEMBRE de 2.0 14

Av. Mariana de Jesús E6-38 y Av. Amazonas

Telfs: 2267862 / 2554077

D.M. QUITO - ECUADOR

OCT. 2014

Dra. Mariela Pozo Acosta

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DRA. MARIELA POZO ACOSTA NOTARIA 31 QUITO

Escritura Nº.-

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

ARTEFOTO S.A.

A FAVOR DE:

DAVID RICARDO ARTIEDA ESTRELLA y

ANDREA ESTEFANÍA RÍOS CAMPAÑA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA NOTARIA 31 - QUITO

J.P.

DI COPIAS

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes doce de septiembre del año dos mil catorce, ante mí la Notaria Trigésima Primera del Cantón, doctora MARIELA POZO ACOSTA, *comparece el señor* PATRICIO EFRAIN MALDONADO CAIZA, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía ARTEFOTO S.A.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y dice: que eleve a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor es este: "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incluir una de la que conste un poder especial,

OPER. 51 OCT. 2014

contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor PATRICIO EFRAIN MALDONADO CAIZA, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía ARTEFOTO S.A..- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse. SEGUNDA.- PODER ESPECIAL: "Yo, PATRICIO EFRAIN MALDONADO CAIZA, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía ARTEFOTO S.A, en forma libre y voluntaria confiero poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor DAVID RICARDO ARTIEDA ESTRELLA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cuatro uno uno tres tres ocho guión seis (171411338-6) y la señorita ANDREA ESTEFANÍA RÍOS CAMPAÑA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cinco nueve seis uno cero ocho guión cero (171596108-0), para que, en forma individual o conjunta, realicen todas las diligencias necesarias a fin de que actualicen los datos de la compañía ante la Superintendencia de Compañías, así como para que suscriban cuanto documento sea indispensable para reactivar la compañía ARTEFOTO S.A. y poner al día las obligaciones que la misma tiene pendiente con la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. En el cumplimiento de este encargo, el PODERDANTE otorga a los APODERADOS las más amplias facultades, a fin de que no sea la falta de poder la que obste el fiel cumplimiento de este mandato.

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 170533449-6

MALDONADO CAIZA PATRICIO EFRAIN

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

05 ENERO 1959

002-1 0050 01273 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1959

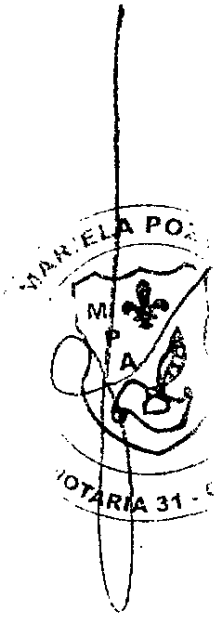

ECUATORIANA****** V4343V4222

CASADO INES YOLANDA CORNEJO MARCILLO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

JORGE MALDONADO

CARMEN CAIZA

QUITO 26/12/2012

26/12/2024

REN 0087997

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

055

055 - 0046 1705334496

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MALDONADO CAIZA PATRICIO EFRAIN

PICHINCHA			
PROVINCIA		CIRCUNSCRIPCIÓN	0
QUITO		CALDERON	
CANTÓN		PARROQUIA	1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Quito, 24 de agosto del 2010

Señor
Patricio Efraín Maldonado Caiza
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ARTEFOTO S.A., celebrada en esta misma fecha, se le ha nombrado como Gerente General de la compañía para un período estatutario de cinco años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

ARTEFOTO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil el 29 de octubre del 2001, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de noviembre del 2001. y el cambio de domicilio a la ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 22 de agosto del 2002 e inscrita Atentamente, en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de diciembre del 2003.

Marcelo Ojeda
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía ARTEFOTO S.A., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Patricio Efraín Maldonado Caiza
C.C. 1705333449-6

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12441 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 1 DIC
REGISTRO MERCANTIL

PÚBLICA DEL ECUADOR

DRA. MARIELA POZO ACOSTA NOTARÍA 31 QUITO

El presente mandato regirá plenamente mientras no conste su revocación al margen de la matriz de esta escritura. TERCERA.- RECONOCIMIENTO: El PODERDANTE reconoce a la suscripción de la presente escritura, que los actos encomendados al Poder Especial por este instrumento, son los suyos propios, eximiendo de responsabilidad en el cumplimiento del mandato a los APODERADOS, cuando dicho incumplimiento sea fruto de eventos o causas ajenas a su voluntad, caso fortuito o fuerza mayor. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de esta escritura".- HASTA AQUÍ LA MINUTA, la que se halla firmada por el señor abogado David Artieda, matrícula profesional número diecisiete guión dos mil siete guión ciento quince del Foro de Abogados, minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de esta escritura se observaron todos los preceptos y mandamientos legales del caso, y leída que le fue al compareciente, se afirma, ratifica en todo su contenido y firma conmigo la Notaria en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

PATRICIO EFRAÍN MALDONADO CAIZA

C.C. 1705339449-6

DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DE ESTE CANTÓN

SE OTORGO ANTE MI. DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA. NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA ARTEFOTO S.A. A FAVOR DE DAVID RICARDO ARTIEDA ESTRELLA Y ANDREA ESTEFANIA RIOS CAMPAÑA.- DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO.- 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014. JP.

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA QUITO